

CARTA FUNDACIONAL DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA MOGAS

I. ESCUELA FRANCISCANA “ANA MOGAS”

La Congregación de Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor fue fundada en el año 1850, en Ripoll, por la Beata María Ana Mogas Fontcuberta, nacida en Corró de Vall, (hoy Granollers), provincia de Barcelona. Vivió en una sociedad abierta al progreso y desarrollo industrial. Ella, viendo la situación de marginación en que vivía la mujer, debido a la realidad histórica, socio-cultural y eclesial de su tiempo, descubrió que, a través de la educación de niñas y jóvenes de ambientes más desfavorecidos, podría dar una respuesta concreta a esas necesidades y seguir a Jesucristo según la espiritualidad de Francisco de Asís.

Su concepto de educación y pedagogía ha marcado desde el inicio un estilo educativo propio basado en atención personalizada, comprensión y firmeza, persuasión y convencimiento desde su actitud cercana y humana, con gran celo apostólico.

Así nace la escuela franciscana de María Ana Mogas, al servicio de la persona y de la sociedad, que promueve una educación integral, caracterizada por ser fraterna, participativa, defensora de la vida, alegre, austera, promotora de la paz, crítica y creativa.

Las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor, dando continuidad a la inspiración original, quieren formar personas en el amor y para el amor según el testamento espiritual recibido de su Fundadora: “Caridad, caridad verdadera. Amor y sacrificio”.

II. CON IDENTIDAD CRISTIANA

Nuestros centros franciscanos, como colegios de la Iglesia Católica, prestan un servicio a la sociedad, desde una educación integral, que abarca la totalidad de la persona en sus dimensiones individual, social y trascendente.

María Ana, en respuesta a su finalidad fundacional fue abriendo centros educativos en diferentes lugares: en Cataluña en los primeros años y posteriormente en el resto de España. Al mismo tiempo, fue discerniendo qué centros debía cerrar por la imposibilidad de seguir manteniéndolos, o por no reunir los requisitos para llevar a cabo la educación como ella la concebía. Siempre desde la disponibilidad para acudir o permanecer “allí donde se nos necesite” y pueda llevarse a cabo “teniendo los medios necesarios para hacerlo con fruto”, Constituciones 119. Esta ha sido una tónica constante que ha perdurado a lo largo de la historia de la Congregación.

Desde entonces, son muchos los centros educativos que se han ido creando, como respuesta a su carisma fundacional, adaptándolos a las directrices pedagógicas y a los distintos cambios sociales, eclesiales y legislativos que han ido surgiendo a lo largo del tiempo.

Según las necesidades del momento, se fueron incorporando los internados, para que pudieran tener acceso a la educación las niñas provenientes de zonas rurales y las hijas de emigrantes. También hemos abierto nuestros centros a la coeducación.

Actualmente la Congregación tiene dieciocho colegios en España, repartidos por diferentes comunidades autónomas y otros en América y África.

III. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Los cambios que hoy se producen en la sociedad, en la Iglesia y en el mundo tienen gran incidencia en el campo de la educación: globalización, nuevas tecnologías de la información y comunicación, multiculturalidad, secularización, diálogo interreligioso, inmigración, igualdad de derechos para todos, interés por la cultura, entre otros. Dichos cambios exigen una constante actualización de nuestros centros para adaptarlos a las nuevas exigencias y dar respuestas adecuadas en cada momento.

Hemos ido descubriendo que la misión es compartida por laicos y religiosas a fin de identificarnos con nuestro Proyecto Evangelizador y comprometernos al desarrollo de los distintos ámbitos:

- Personalización, creando un ambiente escolar motivador, que ayuda a la construcción de la comunidad educativa y favorece la relación con las familias y el compromiso solidario.
- Diálogo Fe-Cultura-Vida.
- Integración en la Comunidad Cristiana.

Ofrecemos a todos los que intervienen en nuestra acción educativa, los recursos necesarios para la renovación pedagógica y pastoral, a través de iniciativas que se irán incrementando a medida que vayamos descubriendo nuevos retos.

Dada la necesidad que tiene el hombre actual y la sociedad de los valores recogidos en nuestra Propuesta Educativa, a los que ya hemos hecho alusión y la vigencia de los mismos, queremos seguir proyectándolos en la educación de nuestros alumnos para que aprendan a convivir en una sociedad plural, intercultural, interreligiosa, democrática y contribuir en la construcción de un mundo más justo y solidario, más fraterno y más humano.

IV. FUNDACIÓN

Por todo esto, hemos decidido constituir la “FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA MOGAS”, como el marco jurídico que proteja estos fines y con una finalidad educativa, como se enuncia en sus Estatutos, de

acuerdo con los principios de una formación fundamentada en valores evangélicos y franciscanos: Fraternidad universal, Justicia y Paz, Defensa de la Vida, Integridad de la Creación, Conservación de la Naturaleza que son expresión de la llegada del Reino de Dios. Estos valores están recogidos en nuestros Documentos como compromiso con la Iglesia Católica y la sociedad, en fidelidad creativa al carisma de la Beata María Ana Mogas Fontcuberta.

Compete a los Órganos de Gobierno de la Fundación, la representación, la administración, la dirección y la gestión, a fin de velar por la consecución de los fines propuestos.

Esta Fundación Educativa, sin ánimo de lucro, pretende la continuación de la acción evangelizadora de la Provincia Ibérica, y se crea con proyección de futuro.

Todos los centros de la Congregación en España, están llamados a formar parte de esta Fundación, quedando abierta a la incorporación de otros centros, obras y actividades educativas acordes con su fin fundacional.